

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

- 4571** *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica a la entidad Codisetel Operador Telecomunicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal, el inicio y la apertura del trámite de audiencia del procedimiento de cancelación de numeración.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Codisetel Operador Telecomunicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal, como interesada en el expediente DT 2014/2202, por causas no imputables a esta Comisión, debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 22 de enero de 2015, la Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha acordado la apertura de un procedimiento para la cancelación de la numeración asignada a la citada entidad.

Asimismo se procede, en virtud de lo establecido en el artículo 84 de la LRJPAC, a poner de manifiesto el informe de los Servicios de esta Comisión previo a redactar la propuesta de Resolución, en el que se propone, en base a la cancelación de la inscripción de dicha entidad en el Registro de Operadores, cancelar la asignación de los recursos de numeración asignados a Codisetel Operador Telecomunicaciones, Sociedad Limitada Unipersonal, y pasar éstos al estado de libre. La citada entidad podrá efectuar alegaciones al respecto y aportar documentos en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial Boletín Oficial del Estado, se publica un extracto de la notificación del día 22 de enero de 2015. No obstante, el texto íntegro del citado acto estará a disposición del interesado para su conocimiento íntegro en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sita en la Calle Bolivia, 56, de Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 2015.- Alejandra de Iturriaga Gandini, Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ID: A150005722-1